



Bases II Certamen Literario Antonio Machado *ABC-Fundación Unicaja*

ABC de Sevilla SLU a través de su diario ABC de Sevilla organiza junto con Fundación Unicaja el **II Certamen Literario Antonio Machado ABC-Fundación Unicaja** con la convocatoria de un concurso escolar periodístico y cultural que estará regulado por las siguientes bases:

PRIMERA: OBJETIVOS, DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las presentes bases tienen como fin la regulación del II Certamen Literario Antonio Machado. El objetivo es dar a conocer entre los escolares de la provincia de Sevilla la figura de Antonio Machado como escritor de gran relevancia, que ha merecido todo tipo de elogios y reconocimientos tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, así como su vinculación con nuestra ciudad.

El concurso consistirá en la elaboración de una pequeña narración inspirada en la obra de Antonio Machado: Proverbios y cantares Página 68. VII, 2º Párrafo:

“Mañana será otro día,
Hoy es siempre todavía”

El relato debe tener una extensión máxima de 500 palabras.

Se valorará tanto la originalidad como la forma en que se narre el mismo.

En la web habilitada para el concurso **www.certamenliterarioantoniomachado.es**, cada alumno deberá completar el formulario con sus datos personales, así como la autorización de sus padres o tutor legal para poder participar en el concurso. Una vez rellenado el formulario, deberá subir el archivo de la narración en formato PDF o WORD.

ABC





Cada alumno podrá participar con una sola narración. En caso de recibir más de una se dará por válida la primera recibida.

SEGUNDA: PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a estudiantes de 3º y 4º de la ESO del curso escolar 2020/2021, residentes en el ámbito de Sevilla y su provincia, dentro de los límites de la legislación. No podrán participar en el concurso hijos y familiares de empleados y colaboradores directos de ABC de Sevilla.

TERCERA: PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos podrán presentarse, conforme a la forma indicada en el punto cuarto, del 30 de noviembre de 2020 al 8 de enero de 2021, antes de las 20:00 horas.

CUARTA: ENTREGA DE LOS RELATOS

Los relatos deberán presentarse en formato WORD o PDF a través de la página web habilitada para el concurso, www.certamenliterarioantoniomachado.es, y deberán acompañarse de los datos solicitados en el formulario, así como la autorización de los padres o tutor legal.

QUINTA: JURADO

El jurado será nombrado por ABC y la Fundación Unicaja. Sus nombres se harán públicos a la vez que el fallo del mismo.

Los criterios en los que se basará el jurado para sus valoraciones serán la originalidad en la temática escogida, la forma en que se narre la misma y su relación con los temas propuestos. El fallo del jurado será inapelable.



SEXTA: PREMIOS

Los premios estarán compuestos por:

Primer premio: iPad Air Wifi 64 GBy lote de libros.

Segundo premio: E-reader Kindle Oasis y lote de libros.

Tercer premio: Cámara GOPRO Hero y lote de libros.

Comunicación de los ganadores: El nombre de los ganadores se comunicará en el diario ABC.

Además, se contactará con los ganadores telefónicamente y se les enviará un correo electrónico a la dirección facilitada.

Entrega de premios:

ABC determinará el lugar y la forma de entrega de los premios.

ABC podrá sustituir los premios por otros similares de igual o superior valor.

Los padres, madres o tutores legales autorizan el uso de la imagen de los menores para su publicación en cualesquiera de los medios que ABC de Sevilla edita.

SÉPTIMA: PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales que faciliten los Participantes se incluirán en una base de datos propiedad de DIARIO ABC, S.L., para la gestión de la Promoción y lo previsto en las presentes Bases. Asimismo, aparte de para la gestión de la promoción, DIARIO ABC, S.L. usará los datos de dicha base de datos para las finalidades previstas en la Política de Privacidad incluida en el Site: <http://www.vocento.com/politica-privacidad/>, teniendo los participantes reconocidos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento, uso y cesión de sus datos mediante comunicación en el modo previsto en la citada Política de Privacidad, y



pudiendo oponerse con posterioridad a los envíos publicitarios en el modo que en cada comunicación se indicará.

OCTAVO: DESCALIFICACIÓN

La organización se reserva el derecho a eliminar cualquier relato participante en el concurso cuyos datos sean inexactos, no haya rellenado los formularios requeridos, no se adapten al espíritu de concurso o atenten contra los usos y buenas costumbres, albergue alguna duda sobre la veracidad de los mismos o se haya valido de sistemas y/o programas informáticos para participar en la presente promoción y mejorar los resultados del mismo, alterando el normal desarrollo del concurso.

NOVENO: AUTORIZACIÓN LEGAL

El representante legal del menor o menores, deberá autorizar la participación del menor en el concurso. Asimismo, los representantes legales consienten automáticamente al participar en el presente concurso a la utilización sin limitación, por parte de la organización, de la obra, imagen de los menores y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro de los medios que ABC S.L editan, con fines informativos siempre que éstos se relacionen con el presente concurso, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

DÉCIMO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases, la expresa renuncia de los participantes a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles.

ABC





CERTAMEN
LITERARIO
**ANTONIO
MACHADO**

DÉCIMO PRIMERO: CONTACTO

Para la resolución de cualquier duda sobre la mecánica o los premios, los usuarios pueden contactar a través del correo electrónico: info@certamenliterarioantoniomachado.es

DÉCIMO SEGUNDO: RESPONSABILIDAD

La Organización se reserva el derecho de interpretar y modificar las bases del presente concurso en cualquier momento o incluso anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se comprometen a comunicar a los concursantes las bases modificadas o, en su caso, la anulación del concurso a través del site

www.certamenliterarioantoniomachado.es.

La Organización no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los concursantes, sobrecargas, caídas de líneas o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de los organizadores, que impidan el funcionamiento del site o del correo electrónico, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados. Los concursantes se comprometen a que la información que faciliten sea completa, veraz y se encuentre actualizada; en todo caso, los organizadores no comprueban la autenticidad de la misma y declina, por tanto, cualquier responsabilidad que se derive de eventuales errores, omisiones o falsedades.

En Sevilla, a 29 de noviembre de 2020

ABC

